



Proceso Selección Pública

Bogotá D.C, Diciembre 17 de 2014

INFORME DE VERIFICACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO SELECCIÓN PÚBLICA

OBJETO:

“Prestación del servicio especializado de vigilancia y seguridad privada armada bajo la modalidad fija, para la protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICETEX y de aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable y de las personas que laboran en la planta o por contrato, a nivel nacional”

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA
1. GRUPO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD SERDEVIP LTDA. NIT 890504269-7

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	SERVICIOS DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SIC SAS
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SE CUENTRA FUERA DE LA PROPUESTA	De conformidad con el pliego de condiciones la oferta será rechazada cuando la carta NO se encuentre suscrita por la persona legalmente facultada para ello o sea suscrita por persona distinta a la autorizada. Para el caso, la propuesta no se encuentra suscrita. – RECHAZO
FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	222	APORTA LA COPIA DE LA CÉDULA
5.9.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	44-46	DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES NUMERAL 3.3 LA EXPEDICIÓN POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO SOCIAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN IGUAL O INFERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. LA CAMARA DE COMERCIO ES DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014 – NO CUMPLE
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
5.9.1.3 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES		

RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)		
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)		
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	42	APORTA EL RUT DE FECHA 2008 /06/16 – ESTA SIN ACTUALIZAR
5.9.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del		NO ALLEGA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA – NO CUMPLE

presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL		
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.		
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR		

EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.		
CONSOLIDACIÓN JURIDICA		NO CUMPLE SOLICITA PLAZO PARA SUBSANAR HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 10:00

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

2. **COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD** LTDA. NIT 860.090.721-7 correo dircomercial@colviseg.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA.
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	3-6	FIRMA LA REPRESENTANTE LEGAL MARIA EUGENIA ARENAS MOJICA – CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	22	CUMPLE
5.9.1.4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	8-13	CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.	28-51	CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA	17	ADICIONALMENTE PRESENTA ACTA No. 659 JUNTA DE SOCIOS DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2014, DONDE FACULTAN A LA REPRESENTANTE LEGAL A PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMA DEL CONTRATO Y SUS ADICIONALES CONFIRIENDO AMPLIAS

PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.		FACULTADES SIN LÍMITE DE CUANTÍA.- CUMPLE
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
5.9.1.5 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.	53	ADJUNTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL - CUMPLE
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	15	ADJUNTA CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA DE LA PERSONA NAURAL COMO DE LA PERSONA JURIDICA EXPEDIDO EL 4/12/2014- CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	88-89	ADJUNTA CERTIFICADO DE LA PROCURADURIA DE LA PERSONA NAURAL COMO DE LA PERSONA JURIDICA EXPEDIDOS EL 4/12/2014- CUMPLE

5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	26	ADJUNTA RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas	54	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 1185549-9 POR VALOR DE \$257.629.446.00, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 15 DE MARZO DE 2015. - CUMPLE
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL	24	PRESENTA HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA PERSONA JURIDICA, ALLEGA LA HOJA DE VIDA DE LA PERSONA NATURAL – CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A

<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.</p>	<p>63-86</p>	<p>ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE</p>
<p>LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)</p>		<p>N/A</p>
<p>CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.</p>	<p>91</p>	<p>ALLEGA CERTIFIACION BANCARIA EXPEDIDA POR EL BANCO DE BOGOTA – CUENTA CORRIENTE – CUMPLE</p>
<p>NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL</p>	<p>17</p>	<p>PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REP LEGAL DONDE DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD</p>

ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.		
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD		ALLEGO PACTO DE INTEGRIDAD – CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA		CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA
3. INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA. NIT 802.006.730-5 correo directorlicitacionesbogota@interblogaltda.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	5-8	FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL JORGE ALBERTO ECHEVERRY MESA – CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	39	CUMPLE
5.9.1.6 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	12-17	DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES NUMERAL 3.3 LA EXPEDICIÓN POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO SOCIAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN IGUAL O INFERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. LA CAMARA DE COMERCIO ES DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 – NO CUMPLE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.		<p>ADICIONALMENTE PRESENTA ACTA No. 659 JUNTA DE SOCIOS DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2014, DONDE FACULTAN A LA REPRESENTANTE LEGAL A PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMA DEL CONTRATO Y SUS ADICIONALES CONFIRIENDO AMPLIAS FACULTADES SIN LÍMITE DE CUANTÍA. - CUMPLE</p>
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
5.9.1.7 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL	<p>19</p>	<p>ADJUNTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL - CUMPLE</p>

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	21	ADJUNTA CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA DE LA PERSONA NAURAL COMO DE LA PERSONA JURIDICA EXPEDIDO EL 4/12/2014- CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	22	ADJUNTA CERTIFICADO DE LA PROCURADURIA DE LA PERSONA NAURAL COMO DE LA PERSONA JURIDICA EXPEDIDOS EL 4/12/2014- CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	26	ADJUNTA RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “ FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS ” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” -ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas	28	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 2439860 POR VALOR DE \$257.629.445.50, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 20 DE MARZO DE 2015. - CUMPLE

HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL	41-42	PRESENTA HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA PERSONA JURIDICA NO SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL RESPONSABLE Y NO ALLEGA LA HOJA DE VIDA DE LA PERSONA NATURAL – NO CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.	43-53	ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.	55	ALLEGA CERTIFICACION BANCARIA EXPEDIDA POR EL BANCO DE BOGOTA – CUENTA CORRIENTE – CUMPLE

NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.	10	PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REP LEGAL DONDE DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	57-58	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	1	NO CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

4. **UNION TEMPORAL PACS 2015**, correo comercial@aquiladeorodecolombia.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA
------------------------------	---------------	--

5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	2-5	FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL HERIBERTO LOAIZA MARIN – CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	105, 106, 107 Y 108	CUMPLE
5.9.1.8 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	12-29	AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 - CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 - CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 - CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.	N/A	N/A
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	7-10	CONFORMADO POR: AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8

5.9.1.9 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.	138-141	AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 - CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 - CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 - CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 - CUMPLE
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	112, 115, 116, 119, 122	AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 - CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 - CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 - CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	110, 111, 113, 114, 117, 118, 120, 121	AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 - CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 - CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 - CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	133-136	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO POR CADA MIEMBRO DE LA UT - CUMPLEN
5.9.1.11 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en "FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS" a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS	143-148	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. GU063139 POR VALOR DE \$257.629.445.50, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 20 DE MARZO DE 2015. - CUMPLE

EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL	129-132	AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 – NO CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 - NO CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 - NO CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 - NO CUMPLE NOTA: NO ALLEGAN LAS HOJAS DE VIDA DE LOS REP. LEGALES.
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	I	N/A

<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.</p>	<p>31-103</p>	<p>AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 1 DE DICIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 2 DE DICIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE</p>
<p>LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)</p>	<p>1</p>	<p>N/A</p>
<p>CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.</p>	<p>124-127</p>	<p>AGUILAS DE ORO: 800.236.801-9 – BBVA CUENTA CORRIENTE - CUMPLE SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO – SEPECOL LTDA: 860.526.603-1 – BBVA CUENTA AHOOROS - CUMPLE CUSTODIAR LTDA: 800.103.581-6 – BANCO CAJA SOCIAL - CUMPLE SEGURIDAD PENTA LTDA: 830.009.853-8 – AV VILLAS CUENTA CORRIENTE - CUMPLE</p>
<p>NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007,</p>	<p>4</p>	<p>EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD</p>

LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.		
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD		NO CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	I	NO CUMPLE
NOTA:		

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA
5. GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LIMITA, NIT 860520097-5 correo gerenciageneral@guardianes.com.co

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	GUARDIANES
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	5-8	FIRMA COMO REPRESENTANTE LEGAL LILIANA BARRERA CUELLAR – CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	10	CUMPLE
5.9.1.10 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	15-22	CUMPLE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.	N/A	N/A
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
5.9.1.11 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002,	31-32	ALLEGA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REP. LEGAL Y CERTIFICACION POR EL REVISOR FISCAL –CUMPLE

LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	83-84	APORTA CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	81-82	APORTA CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	24	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.12 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas	39	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. GU063110 Y ANEXO A LA POLIZA <u>SIN LA FIRMA DEL TOMADOR</u> CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 15 DE MARZO DE 2015. – NO CUMPLE

HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL		CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.	41-74	ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.	86	PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE - CUMPLE
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI	7	EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.		
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	520-521	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	I	NO CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA
6. UNION TEMPORAL ICETEX SEGURO 2014 correo seguridadcentral@yahoo.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	SEGURIDAD CENTRAL Y TAC SEGURIDAD
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	24-27	FIRMA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL JOSE AGUILAR – CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	29-30	CUMPLE

5.9.1.12 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	2-5 6-10	SE ADJUNTAN LAS CAMARAS DE COMERCIO POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL, CADA UNA EXPEDIDAS DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.	N/A	N/A
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	105-109	ALLEGAN DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UT – CUMPLE
5.9.1.13 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	51-52	ALLEGA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL –CUMPLE

FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	21-22	APORTAN CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS DE LA UT - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	94-95; 96-97	APORTA CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	45-46	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.13 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas	54-61	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 18-44-101035920 POR VALOR DE \$257.629.445.50, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 20 DE MARZO DE 2015. – CUMPLE

HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL	32-33	CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.	63-85; 86-92	ALLEGA RUP EXPEDIDO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE NO REGISTRA MULTAS NI SANCIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.	102-103	PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE SEGURIDAD CENTRAL - PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE TAC SEGURIDAD - CUMPLE
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI	26	EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.		
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	373-381	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	I	CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

7. **EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA NIT: 860517560-3 correo Adriana.ordóñez@serviconfor.com; comercial@serviconfor.com**

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA NIT
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	3-6	FIRMA COMO REPRESENTANTE LEGAL EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE ADRIANA EDILMA ORDOÑEZ SALCEDO – CUMPLE

FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	8	CUMPLE
5.9.1.14 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	10-15	SE ADJUNTAN LAS CAMARAS DE COMERCIO POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL, CADA UNA EXPEDIDAS DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.	N/A	N/A
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
5.9.1.15 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE	17	ALLEGA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL –CUMPLE

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	19	APORTAN CERTIFIACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	21-22	APORTA CERTIFIACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	24	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.14 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un	26-33	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. C-100013673 POR VALOR DE \$257.629.445.50, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 15 DE MARZO DE 2015. – CUMPLE

término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL		ADJUNTA HOJA DE VIDA DE LA REP LEGAL Y DE LA PERSONA JURIDICA - CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.		ALLEGA EL RUP DENTRO DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.		CUMPLE

NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.		EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	253	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	1	CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

8. **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT: 860.066.946-6 correo gereciageneral@seguridadsuperior.com; cesar.cadena@seguridadsuperior.co**

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	186-189	FIRMA REP. LEGAL LUIS MIGUEL CORTES SANDOVAL -CUMPLE

FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	191	CUMPLE
5.9.1.16 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	196-201	SE ADJUNTAN LAS CAMARAS DE COMERCIO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.	17	
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.	N/A	N/A
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
5.9.1.17 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE	203	ALLEGA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL –CUMPLE

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	209	APORTAN CERTIFIACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	211-212	APORTA CERTIFIACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	214	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.15 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un	217-226	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 2440171 Y ANEXO 1 A LA POLIZA, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 4 DE ABRIL DE 2015. – CUMPLE

término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL		CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.		NO ADJUNTO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – NO CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.	225	CERTIFICACION BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE - CUMPLE

NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.	186	EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DECLARA NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	193-194	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	I	NO CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

 9. **UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL** correo asiscomercial@servintda.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	2-5	FIRMA REP. LEGAL UT ROOSEVELT CALCETO OSPINA CONFORMADA POR SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA Y AMCOVIT LTDA - CUMPLE

FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	7 Y 8	CUMPLE
5.9.1.18 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	19-29	SE ADJUNTAN LAS CAMARAS DE COMERCIO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UT - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.	N/A	N/A
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.		CUMPLE
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	88-90	ADJUNTA DOCUMENTO DE CONFORMACION DE LA UT – CUMPLE
5.9.1.19 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE	34-35	ALLEGA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL –CUMPLE

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	13 -14	APORTAN CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA DE CADA EMPRESA DE LA UT - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	80-83	APORTA CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE CADA LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.		ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.16 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “ FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS ” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un	37-39	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 33-44-101109772 POR VALOR DE \$257.629.445.50, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 5 DE ABRIL DE 2015. – CUMPLE

término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL	16-17	SOLO ADJUNTA LAS DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA DE LA PERSONA JURIDICA <u>NO ADJUNTA LAS HOJAS DE VIDA DE CADA UNO DE LOS REP LEGALES</u>
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.	41-78	SE ANEXAN POR CADA UNO DE LAS EMPRESAS NO SE REGISTRAN MULTAS Y SANCIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.	85 Y 86	CERTIFICACION BANCO DE AV VILLA Y BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE - CUMPLE

NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.	10-11	ANEXAN CERTIFICACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD		CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA		NO CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

10. **UNION TEMPORAL VISE LTDA VIGILANCIA ACOSTA LTDA** correo vigilanciaacosta@gmail.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	UNION TEMPORAL VISE LTDA VIGILANCIA ACOSTA LTDA
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	2-5	FIRMA REP. LEGAL UT HAROLD ARMANDO CASTAÑO CELIS CONFORMADA POR VISE LTDA NIT 860.507.033-0 VIGILANCIA ACOSTA LTDA 800.085.526-9 - CUMPLE

FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	12 Y 13	CUMPLE
5.9.1.20 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	15-20	SE ADJUNTAN LAS CAMARAS DE COMERCIO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UT - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.		
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	7-10	ADJUNTA DOCUMENTO DE CONFORMACION DE LA UT – CUMPLE
5.9.1.21 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE	22-23	ALLEGA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL –CUMPLE

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	25-26	APORTAN CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA DE CADA EMPRESA DE LA UT - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	28-31	APORTA CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE CADA LA EMPRESA - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	33-34	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.17 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un	36-40	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 18-44-101035908 POR VALOR DE \$257.629.446.00, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 5 DE ABRIL DE 2015. – CUMPLE

término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL		CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.	467-780; 481-491	SE ANEXAN POR CADA UNO DE LAS EMPRESAS NO SE REGISTRAN MULTAS Y SANCIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.	85 Y 86	CERTIFICACION BANCO DE AV VILLA Y BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE - CUMPLE

NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.	4	DE ACUERDO CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA NO PRESENTAN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – CUMPLE
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	493-495	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA	I	CUMPLE

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA PROPUESTA

 11. **UNION TEMPORAL MASER – 2014** correo gerenciageneral@mastinseguridad.com

DOCUMENTOS REQUERIDOS	FOLIOS	UNION TEMPORAL MASER – 2014
5.9.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	4-7	FIRMA REP. LEGAL UT RODOLFO TAMAYO NEIRA CONFORMADA POR MASTIN SEGURIDAD LTDA 830.135.683-1 Y SERVAGRO LTDA 800.169.376-2 - CUMPLE

FOTOCOPIA LEGIBLE Y AMPLIADA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	19-20	CUMPLE
5.9.1.22 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	9-12; 14-17	SE ADJUNTAN LAS CAMARAS DE COMERCIO DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UT - CUMPLE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, SI EL PROPONENTE POSEE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS O SUCURSALES.		
ACREDITAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE HA SIDO FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y FIRMAR EL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EN CASO DE QUE TENGA LIMITACIONES EN TAL SENTIDO.		
5.9.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	22-27	ADJUNTA DOCUMENTO DE CONFORMACION DE LA UT – CUMPLE
5.9.1.23 CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL SEGÚN EL CASO, EN LA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE	32-33	ALLEGAN LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CADA UNO DE LOS REVISORES FISCALES –CUMPLE

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DEL 10 DE JULIO DE 2003 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.		
5.9.1.5 RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA GENERAL)	57	APORTAN CERTIFICACION DEL REP. LEGAL Y DE LA EMPRESA SERVAGRO - CUMPLE ; SE PROCEDE POR PARTE DE LA ENTIDAD HACER LA VERIFICACION DE LA EMPRESA MASTIN SEGURIDAD LTDA LA VERIFICACION SE ADJUNTARA AL EXPEDIENTE - CUMPLE
5.9.1.6 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)	56	APORTA CERTIFICACION DEL REP. LEGAL DE LA FIRMA SERVAGRO – CUMPLE SE PROCEDE POR PARTE DE LA ENTIDAD HACER LA VERIFICACION DE: 1. DE LA FIRMA SERVAGRO 2. DEL REP. LEGAL MASTIN 3. DE LA FIRMA MASTIN SE ADJUNTARA AL EXPEDIENTE - CUMPLE
5.9.1.7 FOTOCOPIA EN TAMAÑO IGUAL AL ORIGINAL DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	29-30	ADJUNTAN RUT ACTUALIZADO - CUMPLE
5.9.1.18 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA a favor de entidades estatales expedida en “ FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS ” a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” –ICETEX- NIT. 899.999.035-7 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza matriz esté aprobada por la	35-37	PRESENTA PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 33-44-101109654 POR VALOR DE \$257.629.445.50, CON UNA VIGENCIA INICIAL DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 5 DE ABRIL DE 2015. – CUMPLE

Superintendencia Financiera, GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto del presente proceso, por un término de validez de tres (3) MESES, contados a partir del cierre del plazo para la presentación de las propuestas		
HOJA DE VIDA DEL DPTO. ADTVO. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONA JURÍDICA Y NATURAL		ALLEGA LA HOJA DE VIDA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL NO ADJUNTA LA HOJA DE VIDA DE CADA UNO DE LOS REP LEGALES EN EL FORMATO DE LA PERSONA NATURAL – NO CUMPLE
FORMATO DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		N/A
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: ESTE DEBERÁ EXPEDIRSE POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, Y CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; ÉSTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE PARA DICHA FECHA. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SERVIR DE BASE PARA LA VERIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTAS Y SANCIONES DE LOS PROPONENTES.	39-46; 47-53	SE ANEXAN POR CADA UNO DE LAS EMPRESAS NO SE REGISTRAN MULTAS Y SANCIONES - CUMPLE
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)		N/A

CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE CONSTE EL NÚMERO Y TIPO DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE A DONDE SE LE VAYAN A EFECTUAR EL DESEMBOLSO DE LOS DINEROS.		- NO ADJUNTA CERTIFICACION BANCARIA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL- NO CUMPLE
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, NI PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ICETEX Y NORMAS CONCORDANTES, NI ENCONTRARSE EN CONFLICTO DE INTERESES CON EL ICETEX.	6	DE ACUERDO CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA NO PRESENTAN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – CUMPLE
ANEXO 5 PACTO DE INTEGRIDAD	241-243	CUMPLE
CONSOLIDACIÓN JURIDICA		NO CUMPLE